

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas  
 Idem, un trimestre... 3'50 id.  
 Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

# EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

## PERIÓDICO POLITICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

### DESDE VIENA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Kossuth se vió asediado por infinitos ruegos formulados personalmente ó por medio de cartas, para que no viniera á Viena, pues temían que la perfidia austriaca le hiciera morir asesinado.

Pero el jefe del partido de la Independencia vino á Viena, celebró una larga conferencia con el soberano y regresó á Budapest satisfechísimo de la acogida que le fué dispensada en las elevadas esferas á que había sido llamado, con lo que renació la tranquilidad entre los más fanáticos admiradores del caudillo húngaro.

¿Cuál fué el tema de la conferencia celebrada entre el emperador y Kossuth?

Nada se sabe. El jefe de los independientes se ha encerrado en la más rigurosa reserva, pero no creemos pasen muchas horas sin que sea público lo tratado en la audiencia.

Según la *Zeit*, Kossuth ha producido muy agradable impresión en el ánimo de Francisco José.

Esto es todo lo que se sabe.

Zerhoe.

Viena 14 de Febrero.

### Ghisporroteos.

Han pasado tres sesiones, que equivale á tres semanas ó sean veintidós días si la cuenta no me marra, sin que llegué á discutirse una moción presentada por el concejal Morete.

Sobre la mesa descansa y sigue entre las cuestiones que duermen trasapeladas, saliendo todos los días de la oficina á la sala para volver sin que sea por nunca deliberada, so pretextos concejiles, que yo llamo martingalas para uso de los concejos y obstruccionismo en la marcha de todo asunto que pueda favorecer al que paga.

¡Y vayan ustedes viendo si será la cuestión ardua...!

¿Qué dirán ustedes que es la cuestión de que se trata, para que haya tanto miedo por dejarla ya zanjada?

Pues ¡pásmese Ud.!

—(Achus,

—Dios le ayude.

—Muchas gracias.)

La moción es solamente para procurar que haya una *mijajita* de arreglo, del Reglamento que marca el régimen interior que ha de seguirse en la Plaza; reformando por inútil el espíritu y palabra del artículo primero, el cual, según reza ó habla, dice que es indispensable que carnes frescas, saladas, tocino, fruta y legumbres, se han de vender en la Plaza, prohibiendo en absoluto que se venda en otras casas ni en ningún otro paraje que no sea el que se manda. De lo bien que esto se cumple... no hay que decir ni palabra.

Ya ven ustedes los viernes como está todo el Alcázar alfombradito de *berzas*, *repollos*, *cardos*, *patatas*, *cebollas*, *ajos*, *laurel*, *brecoleras*, *remolachas*, *coliflores*, *berengenas*, tomates, lechugas, habas y otras más que por lo visto, cualquiera clasificara de hortalizas y verduras, más los ediles que mandan que todas esas se vendan *únicamente* en la Plaza, es por que las clasifican... como les conviene, y basta.

SANSON CARRASCO.

### EL DESCANSO DOMINICAL

NUEVAS EXCEPCIONES

Ha publicado la *Gaceta* una real orden de Gobernación estableciendo nuevas excepciones en el descanso dominical.

Sometidas numerosas instancias al informe del Instituto de Reformas Sociales, que ha emitido dictamen favorable, se ha resuelto sobre ellas provisionalmente, mientras se dicta el reglamento definitivo para la aplicación de la ley.

Las nuevas industrias exceptuadas del descanso dominical son las siguientes:

- Alquiladores de bicicleta.
- Idem id. de trajes de máscara.
- Abonos y servicios sueltos de coches de lujo.
- El servicio doméstico.
- Idem id. en los casinos legalmente constituidos.

Las sesiones que celebren los Ayuntamientos, Sindicatos de policía rural y corporaciones análogas.

El trabajo en las minas sitas en Picos de Europa. En las minas de la Compañía de Águilas, distrito minero de Mazarrón, se contará el descanso dominical desde las seis de la mañana del domingo, y no desde las doce de la noche del sábado.

En las minas de Berruelo se exceptúan solamente los trabajos necesarios para la apertura de un pozo en el grupo superior.

En las minas de Beires se exceptuarán los trabajos de arranque y extracción del mineral; los de conservación y reparación del cable aéreo; material y máquinas de saneo, y pozos y demás obras; pero no los de transporte, mientras el agente motor en el cable no sea hidráulico ó eléctrico.

En las minas que la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España explota en Barruelo de Santillán, se autorizarán las operaciones de reparación y limpieza de máquinas y sus hogares, frenos y planos inclinados, desagüe y ventilación de pozos y galerías y reparación en los hundimientos de éstas, siempre que se efectúen por el personal estrictamente necesario. Para los demás obreros el descanso se contará desde las seis de la mañana del domingo.

Trabajos de la unión resinera Española realiza en los montes de Soria.

Colonia agrícola é Industrial del Duero. Trabajos de vigilancia y policía, conservación y reparación del canal de Urgel, acequias principales, módulos y boqueras en él establecidos, para que pueda cumplirse lo dispuesto en el reglamento de riegos.

Fábricas de conservas vegetales.

En la fábrica de papel continuo establecida en Mandollano, Guadalajara, podrán autorizarse exclusivamente los trabajos relativos al motor hidráulico. El descanso se contará desde las seis de la mañana del domingo.

En las fábricas de cementos y cales hidráulicas se exceptuarán exclusivamente los trabajos referentes al funcionamiento de los hornos de cal y cementos, sean de cocción intermitente ó continua, no alcanzando la excepcional arranque de la piedra en las canteras.

- Fábricas de extracto de regaliz.
- Idem id. de harinas.
- Idem id. de hielo.
- Idem id. de cerveza.
- Obras de dragado en los puertos.
- Trabajos agrícolas.

Se aclara que la ganadería no está comprendida en el art. 1.º del reglamento; que las faenas indispensables para la siembra, cultivo, recolección y otras análogas están exceptuadas por el art. 6.º del reglamento, y las faenas ejecutadas por el mismo dueño ó arrendatario del suelo no están prohibidas.

En la asistencia y herraje del ganado podrá exceptuarse el trabajo de una guardia para servicios urgentes.

Los mercados y ferias que se celebren en domingo por tradicional costumbre ó que, con debida justificación, se autorizen en adelante por el Gobierno.

Mercado de Melilla. Los lavaderos públicos, entendiéndose la excepción hasta las once de la mañana del domingo.

Se aclara que las Notarías pueden dar fe de la contratación en domingo, empleando los auxiliares necesarios, por no tener carácter material semejante trabajo.

La industria de la pesca y la de conserva de pescados están exceptuadas por el artículo 6.º del reglamento. Su venta puede autorizarse en Madrid hasta las dos de la tarde. En las demás poblaciones, su distancia al mar y la mayor ó menor facilidad en las comunicaciones, determinarán la resolución de las autoridades locales sobre las peticiones que se hagan.

Las prácticas de taller en las Escuelas de Artes é Industrias.

Los billares. Las horchaterías, por su analogía con los cafés.

La industria de la leche sea de vacas, cabras ó ovejas, así como las operaciones del cuidado del ganado.

Fiambres, entendiéndose la excepción lo mismo para el consumo dentro de sus establecimientos como para la venta fuera de ellos.

Despachos de agua de Seltz y gaseosas, por su analogía con los cafés y cervicerías.

Despachos de pescados fritos. Puestos de comidas y bebidas en las cercanías de santuarios con motivo de las romerías tradicionales.

Venta de aves, caza y corderos. Por su analogía con las pescaderías podrán efectuar sus ventas hasta las dos de la tarde.

Bañoleros. Vendedores de castañas con puesto fijo. Despachos de refrescos.

Confiterías y pastelerías, entendiéndose la excepción hasta las once de la mañana para la fabricación, y durante todo el día para la venta, después de las once de la mañana, siempre que no se haga por los dependientes.

Ultramarinos.—Por su analogía con el caso anterior, podrá continuarse la venta después

de las once de la mañana, siempre que no se haga por los dependientes.

Droguerías.—Se autoriza la excepción, para las drogas, pero no para los perfumes: debiendo procurarse la oportuna inspección para que la equidad no se convierta en privilegio.

Asociaciones cooperativas de consumo.

Floristas que expenden su mercancía en puestos y kioscos, entendiéndose la excepción hasta las seis de la tarde.

Venta de confetti, serpentinas y artículos similares.—La excepción se refiere exclusivamente á la venta y no á la fabricación.

Peluquerías y barberías, entendiéndose la excepción hasta las doce de la mañana.

Peinadoras con tienda-salón, por su analogía con el caso anterior, hasta la misma hora.

Los vendedores ambulantes, siempre que no expendan artículos que se vendan en establecimientos no exceptuados.

En las expendidurias de la Compañía Arrendataria de Tabacos y del Timbre del Estado, aun estando servidas por mujeres se autorizará la venta de tabacos, timbres, cerillas y el lacerado de pliegos. En los casos en que los expendedores realicen en el mismo local otro comercio, se anunciará en sitio visible que está prohibida la venta de los artículos no exceptuados.

Las casas de comidas.

El trabajo de las mujeres en los espectáculos públicos, por no considerarse material.

Por último, conforme al acuerdo del Instituto de Reformas Sociales, la excepción del artículo 1.º de la ley no se opone á que las mujeres y los niños trabajen en las industrias exceptuadas del descanso con las compensaciones de jornada que la ley y el reglamento determinan.

### Crónica.

AL REGRESO

Que á qué, ha ido á Madrid, aquel vejete bajo, grueso, de achatada nariz, boca grande, ojos pequeños hundidos, rostro muy moreno afeitado, con su chaqueta corta de pana café, sus gruesas botas casi ocultas entre el pantalón sucio y remendado, con su faja-depósito donde oculta la bolsa de seda verde, la navaja, la arrugada carta del hijo ausente, y á veces cuando va á la taberna el pedazo de pan negro, duro, que él saborea tan deliciosamente...

Que á qué ha ido á la corte?—me preguntáis.

Voy á complaceros, pues yo también tuve curiosidad al verle bajar del tren mixto que le condujo á la aldea de X... distante una legua y media del lugar donde habita el tío Blas, aquel vejete...

Su viaje ha sido debido á la casualidad: venía un día montado sobre su yegua del cercano pueblo cuando encontró á dos hombres que reñían, uno de ellos cayó al suelo y el otro huyó: el tío Blas bajó de la yegua y después de recoger al herido volvió al pueblo de donde regresaba por ser cabeza de partido y crear el tío Blas mejor que no llegar á el suyo y alarmar al vecindario... Más tarde cuando ya el tío Blas no se acordaba del anterior suceso, el alcalde de su lugar le manifestó tenía que ir como testigo á Madrid, pues el herido había sanado y herido á su rival, el que había muerto en la corte.

Inútil decir la alegría del tío Blas al saber la noticia; por fin llegó el día y después de despedirse de todos montó en el tren que le conduciría á Madrid.

Lo que él había visto en tres días difícil será que lo vea el más pintado en ocho; el Retiro, el Palacio Real, los ministerios, teatros, Congreso... todo lo había visto de todo daba señales como de su casa; y qué cosas contaba; cómo entretenía á mozos y mozas que pasaban la velada oyendo hablar de Madrid; qué de preguntas se le dirigían; y qué contestaciones daba. El tío Blas fué el envidiado durante dos meses, todos se disputaban el puesto más cercano. ¡Y qué orgulloso tomaba él la palabra para hablarles de su célebre viaje! Y sus hijos qué orgullosos al tener un padre que les contaba á ellos solos lo que no quería que los demás supieran hasta el día siguiente. Terminada la velada, cuando el tío Blas después de dar á to-

dos la solicitada mano y todos le deseaban el descanso como nunca... se veía al vejete bajo, grueso, de achatada nariz... respirar con cierta satisfacción que quizás un buen entendedor hubiera visto de triunfo... jeran tantas las mentiras que aquella noche se habían tragado sus convecinos...!

Antonio Vicent.

### WITTE

La guerra del Extremo Oriente y la agitación interior del imperio moscovita, han puesto de moda los hombres y las cosas de Rusia.

Entre las grandes figuras de la corte del Zar descuella el presidente del Comité de ministros, el prestigioso hacendista Witte.

Este nombre es una garantía para el crédito internacional. Ha sabido cimentar su merecida reputación dedicándose á los estudios económicos y financieros, y realizando desde las esferas gubernamentales la obra de la evolución monetaria.

Pero toda esta labor parecía pequeña para sus grandes alicentos. Desde que se halla colocado á la cabeza del comité de ministros, no cesa de trabajar preparando la reconstitución del imperio sobre bases sólidas, equidistantes de las reformas perturbadoras y de las tradiciones desprestigiadas. Es un hombre conservador á la moderna que aspira á mantener el principio de autoridad, afirmado y robustecido con la aplicación práctica de la justicia, realizando el bien en todas las relaciones sociales.

Por esto, lejos de aparecer como enemigo de las reformas, es su más afortunado iniciador circunscribiéndolas dentro de la prudente reserva y en la justa medida.

Para reglamentar las relaciones entre el capital y el trabajo, Witte ha presentado al emperador un proyecto estableciendo que los obreros puedan organizar sociedades de socorros y seguros mútuos. Aspira á constituir tribunales mixtos de patronos y operarios; fija el límite de las horas de trabajo, dejando acariciar la esperanza de que algún día queden reducidas á ocho, y declara la libertad de la huelga con el caracter de hecho económico social.

En el orden político trata de abolir la censura previa, que cohibe las manifestaciones de la inteligencia. La prensa rusa quedará igualada en condiciones á la de los demás países europeos.

Por último, en el orden administrativo, se propone llevar á cabo la descentralización como medio de atender á las justas quejas de los oprimidos y corregir los vicios de los actuales organismos, pero dejando incolmable la autoridad y el prestigio del Zar.

Esta es la síntesis de los proyectos de Witte. No puede negársele el caracter de reformista, pero es á la vez un enérgico mantenedor de las respetables tradiciones.

El alcance y la eficacia de su política se ven al descubrirlo en la calma y tranquilidad que bajo tales auspicios renacen en el imperio.

Julio Abril.

### EN LAS ESCUELAS CATOLICAS

Sobre el tema «Alimentación de los niños» tuvo anoche una notable conferencia el ilustrado médico mayor de la Academia D. Juan Valdibia, á quien escuchó numeroso público.

Empezó el conferenciante agradeciendo á la Junta directiva la distinción inmerecida que con él habían tenido, y después de solicitar benevolencia de todos los que le escuchaban, pasó á ocuparse del tema que había indicado.

Debido al poco desarrollo—dice—que existe en los jóvenes, ha habido necesidad de aumentar en dos años más el ingreso en filas de los mozos sorteables.

Después se ocupa de la gran mortalidad de niños que existe en Avila y para ello se fija principalmente en los años 1903 y 1904 de cuyas cifras exactas da lectura, explicando detenidamente las causas de tan espantosa mortalidad.

Habla á continuación de la manera de alimentar á los niños con lactancia materna, mercenaria y artificial y trata extensamente de la

lactancia materna y artificial pasando por alto la mercenaria, de la cual—dice—que no quiere ocuparse.

Al tratar de la tuberculosis, una de las enfermedades que causan bastante mortalidad en los niños, defiende la gran necesidad de edificar Sanatorios, siendo esta capital uno de los sitios más indicados para que existiese alguno.

Recomienda á los obreros una vida moderada y ejemplar en el momento que es padre y da reglas á las madres para amamantar á sus hijos.

Termina el Sr. Valdibia su brillante conferencia, dando las gracias por la atención que le han prestado y suplica perdonen sus deficiencias.

Nutridos aplausos se oyen en el salón. El señor D. Constantino García da las gracias en nombre de la Junta al conferenciante y anuncia la próxima á cargo del docto y virtuoso sacerdote D. Froilán Perrino, Económo de San Pedro.

Un asistente.

### La odisea de tres... Príncipes.

Fueron á Madrid, al gran pozo, en busca de empleo y efectivamente, no le hallaron. Buenas palabras y nada más. Cada uno de los tres héroes de esta verídica narración, acudió á la villa del Oso por separado, haciéndoles allí la desgracia, como verá el lector, con poco curioso que sea, entrañables amigos.

La Plaza Mayor de la corte es el palacio en que moran los golfos y muchos que se lo parecen y no lo son, ó mejor dicho, hacen varios oficios de aquellos, á forciiori, no por vocación ni instinto. Allí fué donde se conocieron mis tres personajes. El más alto, aunque de menos edad, de mirada inteligente y rostro simpático, era un bachiller con más hambre que talento y conste que tenía bastante de esto último. Se llamaba... cualquier cosa; Mala suerte. El otro había sido mecánico y pretendía entrar en cualquier taller por cualquier sueldo, pero ni en broma pudo conseguirlo por lo que sus congéneres le llamaban El desgraciao. Y el tercero ¡oh! el tercero era un maestro de escuela y nunca mejor que aquí lo de «tienes más hambre etc.» Este bicho anhelaba entrar de auxiliar en un centro de enseñanza, pero le hubiera sido más fácil acariciar el pálido rostro de la luna.

Como dije, estos tres socios se dieron á conocer en el gran salón de la Plaza Mayor. Se contaron sus vidas, se dijeron sus hambres y se prometieron unión inalterable.

Por las mañanas, marchaba cada uno á ver si era más afortunado en sus pesquisas que el día anterior y por las tardes volvían á reunirse para consolarse mutuamente.

Esta vida hicieron hasta que no les quedó lo que se dice ni un botón y mientras, visitaron hasta el Lucero del Alba. Apurados todos los recursos no tuvieron más remedio que hacer ciertas cosas, impropias, si de ellos pero «obligado te veas para que lo creas». Dos días llevaban casi sin probar la gracia de Dios y por parte del mecánico se hubieran muerto seguramente pues no tenía salida si no para alimentarse plañideramente.

Pero el bachiller y el Maestro ¡caracoles! no se resignaban fácilmente á que les bailaran las tripas de necesidad y nadie sabe lo que aflaron sus respectivos ingenios para encontrar un panecillo.

Un día, serían las doce, se encontraban los tres «aliados» en la Puerta del Sol. Sus fauces se les abrían más de lo regular y con una mano se daban golpecitos en el intransigente como aconsejándole la resignación.

—No hay más que un medio para comer hoy dijo después de un gran rato de silencio el bachiller.

—Venga exclamó en seguida el maestro que sea cual fuere yo te juro ponerle en práctica.

—Es algo azarante siguió aquel, mas si reparamos en pelillos finiquitamos de algún cólico de aire.

—Pues yo, replicó el mecánico primero me seco que hacer nada comprometido.

—¡Tran! ¡tran!  
Lo que vamos á hacer es digno de nuestros famélicos estómagos y nada más.

—Venga, venga pronto el medio, volvió á decir el maestro, que desde que lo han oído mis tripas, me están armando un ruido infernal.

—Se trata, añadió el bachiller, de ir á una casa de comidas; pedir bien poco, dos cociditos para los tres y después que nos los hayamos introducido entre espalda y pecho, tu, maestro que eres el más atrevido dices muy formal al hostelero lo que se te ocurra para salir del paso.

—Magnífico gritó el profesor y ya estamos tardando.

El mecánico aunque muy reacio se dejó convencer y á los cinco minutos se encontraron en un bodegón de la calle de la Aduana. La concurrencia, sino distinguida era numerosa. Pidió el maestro los cocidos que nuestros jóvenes devoraron como tigres, bien comparados. Terminado el banquete estuvieron de sobremesa un buen rato, no por gusto y si porque el profesor no hallaba ocasión propicia para poner el cascabel al gato. Pero como aquello no podía durar siempre se aventuró por fin el maestro á soltar el tiro y con voz cómico-dramática exclamó dirigiéndose al hostelero.

Pues ahora resulta que no tenemos con que pagar.

—El anfitrión puso cara como si le hubiera picado una avispa; los otros comensales se echaron á reír y nuestros tres diablos clavaron los ojos en el suelo esperando la sentencia.

—¿Con que no tienen con qué pagar? gruñó por fin el bodegonero; bueno, pues Uds. me pagan porque esa combinación no resulta. Si siquiera hubieran dicho antes de comer que no tenían dinero quizás...

—Quizás no hubiéramos comido, interrumpió el maestro; hombre, prosiguió, ya se lo traeremos á Ud.

—Si ¿eh? Uds. no salen de aquí sin dejar una prenda ó si no llamo á la pareja y allá se las haigan.

—Una prenda, una prenda, murmuró el mentor, ¡si me quiere Ud. á mí ó á los tres!

—No se ponga tonto encima, porque si cojo un palo...

—Señor, las circunstancias me hacen ser casi chistoso. (Risas generales, furia del hostelero y temblor del mecánico) el cual fué el que pagó el pato dejando en rehenes una cazadora de dos que llevaba puestas.

La noche de aquel día fué terrible para nuestros jóvenes. Toda ella estuvo lloviendo y como no tenían donde dormir, acudieron al Gobierno á solicitar un refugio. El sargento de orden público que estaba de guardia les mandó «arriba» á que expusieran sus deseos á unos señores que allí verían escribiendo. Fueron «arriba» y en seguida los mandaron «abajo» so pretexto de que ellos no podían hacer nada y si el sargento de orden público. Este volvió á decir que sin un volante de los de «arriba» no haría nada. Y de Herodes á Pilatos anduvieron nuestros «príncipes» sin conseguir nada. El maestro propuso quedarse en la escalera, tomáranlo como quisieran, y allí ateridos de frío de hambre y de sufrimientos pasaron aquella eterna noche. Por la mañana los echaron casi á puntapiés y vuelta á empezar la lucha.

Escenas como la descrita se repitieron con frecuencia, hasta que aquel trío acosado por la desesperación acordó abandonar la ingrata Corte para ir en busca de otro ambiente...

Y esto es tanta verdad como que yo le escribo y que alguno de los tres héroes era de esta provincia.

Maximiliano Sans.

### NOTICIAS

En la tarde de ayer falleció el padre de nuestro querido amigo, Sr. Llorente, distinguido profesor de la Academia de Administración Militar.

Enviámosle nuestro sentido pésame.

La Intervención de Hacienda de esta provincia publica en el Boletín oficial del sábado la relación de compradores de bienes desamortizados cuyos pagarés vencen en el próximo mes de Marzo. En ella figuran, D. Victor López de Sinlabajos; D. Venancio López, de Mombeján; el señor Conde de Moriana, de Arévalo y el Ayuntamiento de San Juan del Molinillo.

Handwritten notes and signatures at the bottom of the page.

Se ha remitido al Ministro de la Gobernación, un recurso de alzada interpuesto por don Mateo Saucedo Hernández, contra providencia del Gobierno civil de esta provincia, que le desestimó otro contra la forma en que procedió constituir con concejales interinos el Ayuntamiento de Bonilla de la Sierra.

Pasó de la ilusión la edad dichosa  
Pasó de la niñez el dulce encanto,  
todo pasa, ¡ay de mí!, ¡suerte espantosa!  
¡Todo pasa fugaz!; pero entre tanto  
sigue el *Licor del Polo*, ¡bella Rosa!  
de este elixir la fama prodigiosa! -13-

Por el Juzgado municipal de esta ciudad se ta á Fulgencio Ortiz, Eduardo Fernández y Adolfo de Cobos, cuyos domicilios y residencias ignoran.

En el pueblo de Hoyos del Espino se halla depositada una vaca de ignorada procedencia, que tiene el hierro O en la llana derecha y con los cuernos cercelladas.

Se halla vacante la plaza de médico titular del pueblo La Cebolla, dotada con el sueldo anual de 100 pesetas, sin coche.

Se ha dispuesto que cuando los reservistas sean llamados á las filas para maniobras y reentrenarse á sus casas, se les abone, al incorporarse sus Cuerpos, el importe del rancho y sobras por tantos días como inviertan en el viaje, y de esta medida se haga extensiva también á los individuos que se encuentran con licencia mitada.

Le ha sido adjudicada definitivamente la compra de material para la zapatería de la ciudad por la cantidad de 2.449 pesetas, á don José Moreno Caballero.

Por las Alcaldías de Aldealabad del Mirón y Alpartida de Corneja se cita á los mozos Casetano Hernández y Hernández y Bienvenido Manuel Vicente de Santo Tomás, respectivamente, á los efectos de quintas.

J. Giu, dentista, Caballeros número 11, 3.º -2-

Ha sido nombrado vocal del Tribunal de oposiciones á las cátedras de Geografía é Historia vacantes en los Institutos de Oviedo y Almería, el catedrático de esta asignatura del Instituto de Avila, D. Juan Fernández y Amador de los Rios.

Ha tomado posesión de la plaza de médico de la beneficencia municipal, D. Zacarías Velasco Lobo.

Después de obtener una brillante nota en el primer ejercicio de oposición á la judicatura, ha regresado de Madrid, nuestro querido amigo y compañero en la prensa D. Arturo Pérez. Reciba nuestra enhorabuena.

Se encuentran en esta los diputados provinciales D. Regino Rodríguez y D. Vicente Martínez.

A las tres de la madrugada de ayer terminó el baile dado por el Casino «Hijos del Trabajo», que estuvo concurridísimo, viéndose no pocas máscaras.

También se vieron muy animados los bailes públicos.

Las mujeres Españolas dan ejemplo de regeneración prefiriendo los productos del país á los extranjeros; Ferroidina Calleja piden para curar anemia, clorosis y abrir el apetito: venta en Farmacias, Madrid, Velasco y Compañía, Mayor, 18. -10-

Han salido en el día de ayer, para Madrid la distinguida señora de Ortiz de Pinedo, el oficial de Administración militar D. Paulino Pérez y el Sr. Torrón; para Valladolid el sacerdote D. Juan García y á la Coruña el abogado D. José Arias.

El Rey ha firmado un decreto sobre los estudios y obras nuevas de carreteras que habrán de emprenderse en el presente año.

Entre ellas figuran las siguientes: de Avila á Casavieja, sección de Paramera á Naval Moral y Ramacastañas á San Martín de Valdeiglesias.

Ha sido propuesto para inspector de Sanidad en la provincia de Avila, nuestro querido amigo D. Adolfo Monfledo, distinguido médico de esta localidad.

También lo ha sido para la de Pontevedra, el médico de Villatoro D. Fernando Rubio. Reciban nuestra enhorabuena.

Ha salido para La Rúa de Peti, nuestro estimado amigo D. José Arias.

### CONCIERTOS EN PEPILLO

Anoche estuvo completamente lleno el café de Pepillo, sobresaliendo entre la concurrencia las preciosas caras de las parroquianitas de esta casa.

Como es costumbre en los días de concierto, se rifaron varios objetos de la mayor novedad, correspondiendo en el sorteo á las señoritas de Mata, en el número 3.905, una pareja de macetas de porcelana; Doña Petra López, un joyero de adornos de marisco, en el número 3.978; una relojera en el número 3.912 á la señorita de Llorente, y un bonito triángulo artístico en el número 3.946 á la hija de D. Ricardo Muñoz.

En el próximo concierto serán regalos de más novedad.

## TRIBUNALES

### Juicios por jurados.

De homicidio por imprudencia temeraria acusábasele á Babilés Sáez, en la causa que se vió anteaayer.

El Babilés, que es vecino de Fuentes de Año, dió muerte de un tiro á una prima suya.

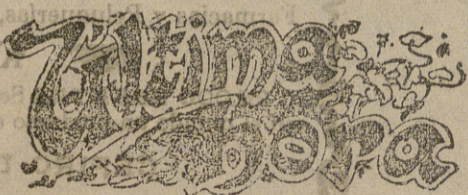
La defensa, encomendada al Sr. Bragado entendía que el procesado obró por imprudencia simple ó leve y que tan solo era acreedor á que se solventara el hecho en juicio de faltas. En este sentido dictó veredicto el jurado.

De la acusación estuvo encargado D. Emilio Hernández.

### SEÑALAMIENTOS

Día 21.—Causa procedente del Juzgado de Arenas, contra Manuel Insula y dos más, Abogados, señores Velayos, Bragado y Hernández.

Licdo. Calandria



Madrid 19.

### VARIAS NOTICIAS

#### Sobre las Cortes.—España y Suiza.

Circula con insistencia el rumor de que el Gobierno no piensa abrir las Cortes hasta Septiembre.

Añádese que el Sr. Villaurrutia lleva en el viaje que está realizando la misión de ver si Suiza acepta la aprobación de su Tratado, que sea dispuesta por un decreto, á reservas, como es natural, de presentar en Septiembre á las Cortes un *bill* de indemnidad.

Si Suiza accediera á ello, el Parlamento no se abriría hasta Septiembre, y si por el contrario no lo aceptara, entonces se reanudarán las tareas parlamentarias en el mes de Mayo para aprobar el Tratado con dicha nación y leer los presupuestos.

Desde luego que por ahora no es esto más que un rumor, que podrá ó no confirmarse.

#### Lacierva y Salamanca.

Presidida por el Sr. Maldonado, una comisión de Salamanca ha visitado al ministro de Instrucción pública, pidiéndole que vaya á

aquella capital para estudiar sobre el terreno la creación de la Universidad Hispano-Americana.

El Sr. Lacierva, prometió hacerlo, siempre que no se lo impidan sus ocupaciones.

#### La lápida de Campoamor.

Como anuncié en mi carta del viernes, ayer fué descubierta la lápida conmemorativa del gran poeta Campoamor, en la casa donde aquel murió.

En ella se lee esta inscripción: «A Campoamor—1817-1901.—El Ayuntamiento de Madrid.—1904.

### LA DINAMITA EN RUSIA

#### Compot nihilista.

Un inspector de policía ruso, Pabliuskle, ha dicho que sigue la pista de un complot fraguado por los nihilistas contra Alejo y Vladimiro urdido según parece en Barcelona, donde ya se han hecho 15 detenciones.

Algunos de los detenidos han hecho declaraciones importantes.

#### En San Petersburgo.

Reina, según las últimas noticias, bastante agitación. Entre los obreros siguen las disensiones por desconfianza de unos y otros, y se teme que pronto haya que lamentar desórdenes.

La opinión pública no se muestra impresionada por el último atentado; pero entre los grandes duques ha producido innegable pánico.

El duque Vladimiro está enfermo. También ha habido alguna alteración en la salud de la Zarina.

#### A Dinamarca

Ante el temor de que, en probables acontecimientos graves, sean víctimas inocentes del furor popular, la emperatriz se muestra inclinada á enviar sus hijos á Dinamarca.

## TELEGRAMAS

#### Gorki se agrava.

Madrid 19, 10 n.

Se ha recibido un telegrama de San Petersburgo; en el que se dice que el célebre escritor Gorki se ha agravado de la enfermedad del tífus que le retiene en cama, desde hace cuatro ó cinco días.—*Chamorro*.

**Los crímenes del anarquismo.—En París.—Una bomba contra el Vicecónsul de Méjico.—El autor español, herido.**

Madrid 20, 7 m.

En la calle de Lameunais, de París, un español llamado Andrés García, puso una bomba en una casa, resultando él herido de suma gravedad y manifestando que quería vengarse del Vicecónsul de Méjico.—*Chamorro*.

**La crónica negra.—Otro crimen en la Corte.—Un hombre muerto.**

Madrid 20, 7'45 m.

Anoche, dos hombres, en la calle de la Ruda, tuvieron una cuestión de la que resultó muerto de una tremenda puñalada Aniceto Plaza.

Desapareció el agresor y como el herido no pudo declarar ignórase quién sea el autor del crimen.—*Chamorro*.

### Honra al Genio.

**La velada de Valladolid.—En honor de Gabriel y Galán.—Brillante éxito.—Poesías inéditas del gran poeta.**

Valladolid 20, 1'30 m.

La velada en honor del gran poeta castellano ha resultado brillantísima.

El Teatro Ca derón, que es grandísimo, estaba lleno por completo, estaba lleno de bote en bote.

Concedióseme honor de presidir al lado del hermano de Galán.

Todos los números fueron aplaudidísimos, especial Samaniego. El tenor Sapela fué objeto de una ovación.

La lectura de *El Amor* se recibió por todo el público, con delirio aplaudiéndose luego, con frenesí, la presentación de Baldomero Galán, hermano del poeta, quien con emoción grande y mucho sentimiento, leyó dos magníficas poesías inéditas del finado, «Las sementeras» y «Las repúblicas» aplaudidísimas.

Discurso de Silió, elocuentísimo.—*Guerras*.

## BOLETÍN DEL DÍA

**Registro civil.**—Día 17.—Nacimientos, Juliana María de la Encarnación Morante Melendez. Matrimonios, Pedro Sastre Sardina con Tomasa López Blazquez.

**Consumos.**—Recaudación del día 17.—1.245'61 pesetas.

**Matadero público.**—Día 17.—Se sacrificaron un toro, un buey y seis lanares, con un peso de 549 kilos devengando un arbitrio de 27'45 pesetas.

## OFICIAL

GACETA DEL 17.—MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de personal.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan á los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Otra llamando á los reclutas que deben ingresar en filas en el actual reemplazo.

## SECCIÓN MERCANTIL

Avila 19 de Febrero de 1905.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo de 52 á 53 rs. fanega.
- Centeno, de 39 á 39'50.
- Cebada, de 35 á 36.
- Algarrobas, precio nominal, de 44 á 46.
- Harina 1.ª extra, á 18 1/2 reales arroba.
- Idem de 1.ª S. á 18.
- Idem de 1.ª P. á 17 1/2.
- Idem de 2.ª á 15 1/2.
- Salvados de 9 á 11 reales arroba según clase.

**Servicio de nuestros corresponsales**  
Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 500 fanegas que se pagaron á 52'25 y 52'75 reales las 94 libras.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema cilindro á 40'50 pesetas.

Clases blancas y buenas á 39'50.

Idem corrientes á 38'50 id.

Idem de segunda buenas á 37'50 id. los 100 kilos, y con sal en esta estación.

Salvados.—Tercerillas buenas, á 12'50 reales arroba; cuarta á 11'50 comidilla, á 9 y salvadillo á 8.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 52 reales las 94 libras.

Rioseco (Valladolid.)

Hoy han entrado 120 fanegas de trigo, vendiéndose á 51 reales las 94 libras.

Peñaranda de Bracamonte (Salamanca.)

Tan poco animado como el mercado anterior hemos tenido el celebrado hoy.

Las entradas de granos han sido muy reducidas habiéndose colocado todo en seguida con alza en los precios.

Cerdos cebados se venderían unos 600 fluctuando los precios entre 52 y 56 reales arroba según clase y peso.

Trigo, entrada 300 fanegas vendiéndose de 50'50 á 51'50 reales fanega.

Cebada 140 id., de 36 á 36'50 id.

Centeno 50 id., de 39 á 40 id.

Algarrobas 180, de 50 á 50'50 id.

Guisantes 60, de 49 á 50 id.

Harina de 1.ª á 19 reales arroba.

Idem de 2.ª á 18 id. id.

Idem de 3.ª á 16 id. id.

Hay ofertas de trigo á 53.

Pagan á 51'50.

Compras muy animadas y con gran firmeza en los precios habiéndose efectuado la venta de unas 6.500 faneg. s.

Tiempo, bueno pero algo frío propio de las heladas.

Aspecto de los campos muy buenos.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS  
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS  
DE  
ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL  
40 AÑOS DE EXISTENCIA  
SEGUROS SOBRE LA VIDA  
SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
SUBDIRECTOR EN AVILA: DON EMILIO GONZÁLEZ  
OFICINAS  
CALLE DE SAN JUAN DE LA CRUZ 4 DUPLICADO  
TELÉFONO NÚMERO 118

# SECCION DE ANUNCIOS

## SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurtenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, e crofulismo, etc. FRASCO, 2,50 pesetas. DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Sant Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente Alcázar, 6 y en la drogueria-perfumeria de Puente de la Reina y Comp. En Arévalo: Farmacia Blasco. En Mañana: Farmacia E. Frutos y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo: S. E. de Drog. Gral.

## EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE EN CINCO MINUTOS CON LA HEMICRANINA del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no solo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las falalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á trigoni (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática; la Disyrgia de los tuberculosos, Dsimenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor, la remite por 3'50 peseta.

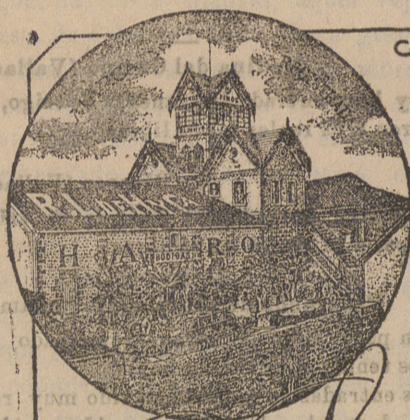
Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

### ÚNICO LICOR y ELIXIR

elaborado por los PADRES CARTUJOS en la fábrica de la Unión Agrícola.—TARRAGONA



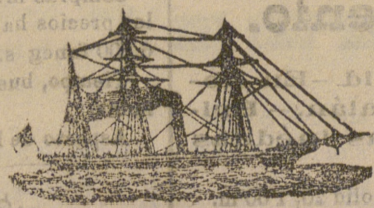
Exigir esta marca



VINOS FINOS

R. Lopez de Heredia y Cia HARO-RIOJA Domicilio Comercial y Deposito Central MADRID.

Para pedidos noticias, etc., dirigirse á D. Sebastian Fernández, Duque de Alba, 6, Avila



VIAJES RÁPIDOS A MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES (SIN ESCALA EN EL BRASIL)

THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY MALA REAL INGLESA

COMPANIA DE VAPORES, CORREOS PAQUETES, REALES INGLESES

Para más informes, dirigirse á sus agentes en Bilbao, ORBE y GOBEO, Plaza Circular, 3.—En Vitoria á D. Donato Araujo, Estación, 11, Drogueria.

## ¿MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE



Proveedor efectivo



de la Real Casa

Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por ininidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída; evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrica (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si no sale el cabello!!

Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º.—BARCELONA, de 9 á 1 y de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

## LA BENDICION APOSTOLICA

Esta gracia espiritual, con Indulgencia Plenaria para la hora de la muerte es concedida por N. S. Padre Pio X, á favor de la persona que la solicita y sus parientes, consanguíneos y afines, hasta el tercer grado.

Se expide por el Vaticano; firmada y sellada, sobre magnífico diploma ordo, con preciosa fotografia de Su Santidad, de tamaño 33 por 51 centimetr apropiado para formar un espléndido cuadro.

Las peticiones de esta gracia se transmiten á Roma para su concesión, e pleando en recibirse de 15 á 20 días.

El coste material, comprendida la limosna fijada en el Vaticano, fotograf expedición y correo, es el siguiente:

Sobre fotografia en negro 10 ptas.

» » » color 12 »

Los que deseen obtener dicha Bendición y fotografia, pueden dirigirse á Administración de este DIARIO, acompañando el indicado importe.